



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 OCT 2011

Expediente N° 530/11.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría General de la Universidad tramita el otorgamiento de subsidio del Gobierno de la Provincia de Salta a favor de esta Universidad, destinado a la construcción de un merendero en la Sede Regional Orán y un comedor para alumnos de la Sede Regionales Tartagal; y

### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 3833 el Gobernador de la Provincia de Salta autoriza al Ministerio de Finanzas y Obras Públicas a otorgar un subsidio a favor de la Universidad Nacional de Salta por la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00).

Que dicha suma tiene como destino afrontar las diferencias entre las previsiones presupuestarias oportunamente aprobadas por el Consejo Superior para construcción de un merendero en la Sede Regional Orán y un comedor para alumnos de la Sede Regionales Tartagal y las que surgen de las cotizaciones de las empresas oferentes de las obras en cuestión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 222/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 15° Sesión Ordinaria del 6 de Octubre de 2011)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al Presupuesto de la Universidad la suma PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00) proveniente de un subsidio otorgado por el Gobierno de la Provincia de Salta, para los fines detallados en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección General de Tesorería, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO PROMÁN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Víctor Hugo CLAROS  
Rector  
Universidad Nacional de Salta